

FILOSOFÍA 1º BACHILLERATO

Informamos a los alumnos sobre “los mínimos” de “Filosofía”, con este documento que colocamos en los tablones de anuncios de las aulas 1º de BACHILLERATO

CONTENDOS

Bloque 1: Contenidos transversales

- Analizar y comentar textos filosóficos y otros textos relacionados, empleando con propiedad y rigor los correspondientes términos y conceptos.
- Reflexionar filosóficamente escrita u oralmente manejando la retórica y la argumentación.
- Trabajar contenidos filosóficos tratados a partir de las tecnologías de la información y la comunicación.

Bloque 2: El saber filosófico

- Definir filosofía (y sus características) desde un punto de vista conceptual e histórico, haciendo hincapié en su necesidad, vigencia e historia.
- Conocer el nacimiento de la filosofía como el llamado “paso del mito al logos” y las condiciones que dieron lugar a su surgimiento.
- Relacionar la filosofía con la religión y la ciencia.
- Conocer las distintas disciplinas filosóficas enmarcadas en su carácter teórico o práctico.

Bloque 3: El conocimiento

- Definir la racionalidad teórica y práctica, remarcando la relación entre ambas y enmarcando dentro de la racionalidad teórica la importancia del conocimiento estudiado desde la epistemología.
- Conocer los principales modelos de conocimiento (racionalismo y empirismo) y su relación con la verdad.
- Explicar los distintos conceptos de verdades: como coherencia, correspondencia y pragmatismo.
- Relacionar los distintos conceptos de verdad con los distintos métodos: deductivo, inductivo e hipotético deductivo.
- Realizar ejercicios de lógica proposicional, desde tablas de verdad a ejercicios de traducción al lenguaje formal y deducción natural.
- Conocer las implicaciones de la filosofía de la ciencia desde la visión aristotélica hasta la actualidad, prestando especial atención a la técnica y la tecnología.

Bloque 4: La realidad

- Conocer la metafísica como forma de abordar la realidad a través de los conceptos clave de idea platónica y sustancia aristotélica.
- Explicar los principales problemas sobre la concepción de la realidad en relación con las ideas o los sentidos, esencia y apariencia.
- Argumentar el interrogante sobre el origen y la estructura de todo lo real desde las principales cosmovisiones, desde el organicismo aristotélico, pasando por el mecanicismo cartesiano hasta llegar a la actualidad y el reencuentro con la Física en la Teoría del Caos o la Teoría de cuerdas.

Bloque 5: El ser humano desde la Filosofía

- Conocer concepto de ser humano desde la biología, como ser sujeto a un proceso de evolución llamado “hominización” y las características de ésta.
- Valorar lenguaje como característica propia del ser humano y su estudio desde la filosofía.
- Explicar la estética como un tipo de lenguaje que gira en torno a la belleza y la creación artística.
- Conocer la visión filosófica del ser humano a través de la historia, desde la visión clásica griega, pasando por la medieval, renacentista y moderna hasta llegar a la contemporánea, donde se prestará especial atención al concepto de cuerpo.
- Argumentar el sentido de la existencia humana y de sus grandes encrucijadas, como la libertad o el destino, la muerte y la necesidad de trascendencia etc.

Bloque 6: La racionalidad práctica

- Explicar las principales teorías éticas, clasificadas según su relativismo o universalismo moral y la clasificación kantiana de éticas materiales y formales.
- Relacionar la ética con la felicidad, el bien y la buena voluntad.
- Valorar la importancia del diálogo y de la defensa argumentativa, así como el diseño de proyecto vital desde los valores de la ética y la razón crítica humana.
- Relacionar la filosofía política con el concepto de justicia, desde su origen conceptual como virtud homérica, pasando por su relevancia en autores como Platón, Aristóteles, los sofistas o Maquiavelo.

- Definir qué se entiende por Filosofía de la empresa y valorar la necesidad de un código deontológico.

El bloque sexto es particularmente extenso, de ahí que por orden lógico y temporal, se hayan distribuido los conceptos de lógica y retórica en el bloque 2 y 3 respectivamente, dejando en este bloque los contenidos estrictamente de la racionalidad práctica, es decir, ética, estética y política.

CONTENIDOS MÍNIMOS

Los contenidos del primer bloque llamado “Contenidos transversales” serán contenidos mínimos que por su especial carácter serán considerados contenidos mínimos en las tres evaluaciones. El resto de contenidos mínimos se entregarán al alumno en cada evaluación, como aparecen a continuación:

Unidad 1. La filosofía

- Concepto de Filosofía
- Definición de mito y logos y su relación
- Condiciones de surgimiento de la filosofía
- Conceptos de physis y arché en los presocráticos

Unidad 2. Las ramas y la historia de la filosofía

- Conceptos de Epistemología, Metafísica (+Ontología), Antropología filosófica, Lógica y Ética, Estética y Política como disciplinas filosóficas.
- Conocimiento de los principales representantes de la filosofía en la Edad Antigua, la Escolástica, la Edad Moderna y la Contemporánea.

Unidad 3. El conocimiento y la verdad

- Definición de conocimiento
- Los principales modelos filosóficos sobre el conocimiento: El escepticismo, el racionalismo y el empirismo.

Unidad 4. Filosofía y Ciencia: verdad y método

- Concepto de verdad dentro de la racionalidad teórica: coherencia, correspondencia, utilidad.
- Definición y clasificación de los principales métodos: deductivo, inductivo e hipotético-deductivo en relación con los distintos tipos de ciencias (formales, naturales y sociales)
- Relación entre verdad como coherencia y deducción, entre verdad como correspondencia e inducción.

Unidad 5. Argumentación y lógica

- Concepto de lógica
- Realización de tablas de la verdad y su interpretación desde la tautología, contradicción o contingencia.
- Formalización de enunciados.
- Ejercicios de deducción natural
- Las falacias

Unidad 6. La metafísica

- Definición de metafísica
- Recorrido histórico por las distintas concepciones metafísicas, desde los presocráticos, pasando por la esencia y la existencia medieval, el concepto de sustancia de la Modernidad y una visión de la metafísica contemporánea.

Unidad 7. Las cosmovisiones científicas

- Definición de cosmovisión y cosmovisión científica
- Concepción del universo en Platón, Aristóteles, en la Revolución científica y en la actualidad (Teoría del caos, Big Bang etc.)

Unidad 8. Naturaleza y cultura

- Concepto de Antropología filosófica
- Concepto de Physis y Nomos
- Concepto de hominización y humanización
- Conocimiento de aquellas características que distinguen al ser humano biológica y culturalmente.
- Reflexión sobre las principales implicaciones filosóficas: Dios, origen del universo y libertad.
- Concepto de lenguaje como puente entre naturaleza y cultura.

Unidad 9. Filosofía del lenguaje. Retórica

- Definición de lenguaje y comunicación
- Diferenciación entre signo, significado y referente
- Chomsky y su teoría sobre el lenguaje (¿innato o adquirido?)
- Definición de retórica
- Conceptos de retórica: Inventio, Dispositio, Elocutio y Compositio.

Unidad 10. Símbolo y creatividad estética

- Definición de estética como un tipo de lenguaje
- Definición de símbolo y concepción del ser humano como un animal simbólico,
- Concepto de belleza
- La filosofía en los distintos géneros artísticos

Unidad 11. Ética

- Definición y distinción de ética y moral.
- Conceptos de ética material y formal y todas las características asociadas a uno y otro modelo.
- Conceptos de libertad y responsabilidad y su unión indisoluble.
- Conocimiento de las principales teorías éticas de la Historia de la Filosofía

Unidad 12. Política

- Concepto de Filosofía política y su relación con el Estado
- Conceptos de organicismo y contractualismo como respuestas al origen del Estado y dentro del contractualismo: La teoría del contrato como sumisión (Hobbes), del contrato liberal (Locke), del contrato social (Rousseau) y el neocontractualismo (Rawls).
- Explicación de las principales formas de gobierno y sus manifestaciones en la actualidad, especialmente la Democracia
- Diferenciación entre Democracia participativa y representativa.
- Elementos del Estado democrático: Sufragio universal, división de poderes y Constitución.

Unidad 13. Filosofía y empresa

- La dimensión humana, económica y medioambiental de la empresa
- La deontología o la ética profesional en la empresa

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1.

Leer, analizar, argumentar y razonar sobre textos filosóficos.

Bloque 2

Definir la filosofía como la reflexión crítica de la realidad que se distingue de discursos como el mito, la teología o la ciencia.

Situar el paso del mito al logos y entenderlo dentro de su contexto histórico.

Conocer las causas del nacimiento de la filosofía y las primeras teorías filosóficas en los presocráticos.

Definir Physis y Arché

Conocer las distintas disciplinas filosóficas desde su carácter teórico y práctico.

Conocer la Historia de la filosofía y los filósofos y corrientes más destacados.

Bloque 3

Definir conocimiento y verdad.

Explicar los principales modelos filosóficos del conocimiento.

Definir verdad y conocer sus distintas concepciones.

Definir método y relacionar cada tipo de método con un tipo de ciencia y de verdad.

Definir Lógica y realizar correctamente tablas de verdad, formalización de enunciados y ejercicios de deducción natural

Bloque 4

Definir la metafísica como estudio de la estructura de la realidad más allá de lo tangible.

Explicar las distintas concepciones metafísicas desde la Antigüedad a la actualidad.

Definir cosmovisión y señalar las principales cosmovisiones científicas a lo largo de la historia.

Relacionar los conceptos de este bloque con las cuestiones filosóficas sobre libertad y la existencia de Dios.

Bloque 5

Explicar al ser humano desde el punto de vista biológico y cultural.
Definir hominización y humanización.
Explicar la teoría de la evolución sintética.
Entender la tensión entre Physis y Nomos.
Comprender el lenguaje como el puente que une naturaleza y cultura.

Bloque 6

La racionalidad práctica

Definir la racionalidad práctica.

Comprender al ser humano como un animal simbólico a través del concepto de lenguaje.

Definir la retórica y comprender sus principales conceptos.

Definir la estética como un tipo de lenguaje propiamente humano comprendiendo los conceptos de creatividad y belleza.

Definir la ética y distinguir entre ética y moral, éticas materiales y éticas formales.

Definir Filosofía política comprendiendo la importancia de la búsqueda de la justicia.

Definir la empresa como un proyecto racional.

Valorar la importancia de la sostenibilidad.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La exposición de la valoración final de cada alumno en su boletín se configura a partir del trabajo diario de la siguiente manera:

- 80% pruebas escritas o exámenes, que podrán ser de un máximo de dos por trimestres. En el caso del primer trimestre donde existe una lectura obligatoria, dicho examen o trabajo valdrá un 10% de ese 80% ya mencionado.

- 10% participación activa en clase a través de tareas y/o trabajos a realizar dentro o fuera del aula (ejercicios, debates, investigaciones etc...)

- 10% actitud. El alumno deberá respetar los turnos de palabra, guardar silencio ante las explicaciones y seguirlas durante el transcurso de la clase. La actitud del alumno será de vital importancia dado el carácter de la materia, por lo que el comportamiento puede sumar hasta un 10%, pero de ser negativo, también podrá restar igual porcentaje.

Asimismo en los trabajos y pruebas se valorará:

- Corrección ortográfica - Cada falta en un ejercicio supone 0,=5 puntos menos. El máximo que podrá descontarse por examen o trabajo será de 1 punto.

- Caligrafía y presentación – Las pruebas escritas deberán tener una letra legible, presentar márgenes y una correcta redacción. En los trabajos presentados en formato digital deberá usarse el criterio estandarizado en el bachillerato y difundido desde la labor de tutoría.

En cada examen, el alumno tendrá que obtener una calificación de 4 para que se pueda efectuar la media. En caso contrario deberán presentarse al examen de recuperación.

La nota final de la asignatura corresponderá a la media aritmética de las tres evaluaciones, dándose por superada la asignatura cuando el resultado sea igual o superior a 5.

Las actividades y lecturas complementarias realizadas podrán subir la nota hasta 1 punto por evaluación.

Los anteriores criterios no serán aplicados en el caso de que se demuestre que los alumnos han copiado. En dicho caso se adoptarán los siguientes criterios:

- Cuando el alumno haya copiado en una prueba de control dentro de la evaluación, suspenderá dicha evaluación y deberá presentarse a la recuperación correspondiente.
- Si el alumno copia durante una prueba de recuperación, suspenderá automáticamente la evaluación que intentaba recuperar y deberá presentarse a la prueba extraordinaria.
- En el supuesto de que el alumno copie en la prueba extraordinaria o en la prueba prevista para los alumnos que pierdan la evaluación continua, suspenderán la asignatura y quedará como pendiente.

La pérdida del derecho a la evaluación continua por faltas de asistencia se atenderá a los criterios establecidos por la Jefatura de estudios.

RECUPERACIÓN

Cada evaluación habrá de ser superada con un mínimo de 5 y tendrá su correspondiente recuperación tras la evaluación. No obstante, en la evaluación final de la asignatura en Junio, se procederá a hacer la media aritmética con un mínimo de 4 en la recuperación, dándose por superada la materia si el resultado de dicha media es de 5 ó superior. En la recuperación de Junio el alumno habrá de examinarse de las evaluaciones suspensas y en caso de no recuperar deberá examinarse de toda la materia en convocatoria extraordinaria de Septiembre. El profesor en vista de los resultados determinará si encarga trabajos para el verano o si sólo tendrá en cuenta el examen de Septiembre. Asimismo se establece que el redondeo de los decimales no se hará a la alza en aquellas notas inferiores a 5 y en todo caso será siempre criterio del profesor/a.

La nota de cada evaluación podrá bajar hasta en un punto si el alumno comete faltas de ortografía (incluimos también la mala puntuación y la deficiente acentuación) o por un pobre uso de la lengua española.